

CD-ORD-02- 28/02/18  
**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02**  
**ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Distrital número 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 260 de la calle Don Pedro de Marfil, en la colonia Alcaldes de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

María Elia Gómez Espinosa  
 Juan Roberto Pérez Tostado  
 Leticia Gómez Villa  
 Ana Lilia Becerra Reyes  
 María Guadalupe Islas Vargas  
 José Daniel Cordero Prado  
 Salvador Acevedo Solís

Consejera Presidente  
 Consejero  
 Consejera  
 Consejera  
 Consejera  
 Consejero  
 Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Emilio Israel Díaz Tapia (Propietario)	Partido Político Morena
Juan Fabricio Vilchis López (Propietario)	Partido Político Movimiento Ciudadano
Juan Manuel Sánchez Rea (Propietario)	Partido Político PRD

**ORDEN DEL DÍA**

EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 19, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12 HORAS CON 00 MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

CONTINUACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUESTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

7. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

8. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

10. ASUNTOS GENERALES.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 12 horas con 12 minutos del día 28 de Febrero de 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Con mucho gusto, presidenta, me permito informar que se encuentran presentes:

La Consejera Presidente María Elia Gómez Espinosa

El Consejero Juan Roberto Pérez Tostado

La Consejera Leticia Gómez Villa

La Consejera Ana Lilia Becerra Reyes

La Consejera María Guadalupe Islas Vargas

El Consejero José Daniel Cordero Prado

El Consejero Salvador Acevedo Solís

Así como los representantes de los partidos políticos:

Emilio Israel Díaz Tapia (Propietario)	Partido Político Morena
--	-------------------------

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.]*

Y el de la voz; Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum presidente.

**Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa:** Por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

**Secretario Juan Manuel Rojas Pérez:** El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa:** Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa:** Muchas gracias secretario, continúe.

**Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez:** Consejera presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa:** Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa:** Muchas gracias secretario,

*Handwritten signature in blue ink.*

SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros, está a su consideración la Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 31 de Enero de dos mil dieciocho.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 4 del orden del día, que se refiere al **INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.**

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Igualmente, la información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 5 del orden del día, que se refiere al **INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.**

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Igualmente, la información fue circulada:

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Acto seguido la consejera presidente, pregunto si había alguna consideración en este punto, no habiéndolo, se dirigió a los presentes manifestando que para esta en posibilidades de desarrollar los puntos número 4 y 5 del orden del día, pidió ponernos de pie para trasladarnos a las instalaciones de la bodega, una vez constituidos en las instalaciones, la consejera presidenta hizo saber las condiciones de equipamiento y mecanismos de operación y medidas de seguridad, para el resguardo de la documentación electoral, hecho lo anterior, los presentes volvieron a tomar su lugar en la sala de sesiones para continuar con la sesión correspondiente.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Continuamos con la sesión,



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECuento DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.**

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Igualmente, la información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 7 del orden del día, que se refiere al **INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Igualmente, la información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 8 del orden del día, que se refiere al **INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Igualmente, la información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 9 del orden del día, que se refiere al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**SECRETARIO: PUNTOS DE ACUERDO.**

**PRIMERO.** Se aprueba la integración de la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Instalación de Mesas Directivas de Casillas, como fueron descritas en el considerando XIV del presente acuerdo.

TERCERO. La Consejera Presidenta de este Consejo Distrital Electoral deberá remitir a la Secretaria Ejecutiva de este instituto mediante oficio y correo electrónico los informes que le sean entregados por las comisiones.

CUARTO. Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejero Juan Roberto Pérez Tostado?

Consejero electoral, Juan Roberto Pérez Tostado: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera Leticia Gómez Villa?

Consejera electoral, Leticia Gómez Villa: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera Ana Lilia Becerra Reyes?

Consejera electoral, Ana Lilia Becerra Reyes: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera María Guadalupe Islas Vargas?

Consejera electoral, María Guadalupe Islas Vargas: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejero José Daniel Cordero Prado?

Consejero electoral, José Daniel Cordero Prado: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejero Salvador Acevedo Solís?

Consejero electoral, Salvador Acevedo Solís: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera presidenta María Elia Gómez Espinosa?

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario,

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no existir ninguna consideración de parte de ninguno de los integrantes de este Consejo y al haber sido agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la presente sesión, siendo las 12 horas con 23 minutos, del día 28 veintiocho de febrero del año 2018 dos mil dieciocho.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a la misma se le anexa el orden del día como anexo 1; informe que rinde la Consejera Presidenta sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral mecanismos de operación y medidas de seguridad, como anexo 2; informe que rinde la consejera presidenta sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral, como anexo 3; informe que rinde la consejera presidenta sobre la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo, como anexo 4; informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba modificar el plazo para la integración e instalación de los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 5; informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales Electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 6; acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que determina la integración de las comisiones de consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 7.-----

-----conste.-----

-----Doy fe -----

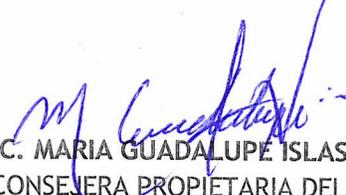
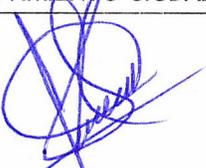
 <b>C. MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA</b> CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	 <b>C. JUAN MANUEL ROJAS PEREZ</b> SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
	





# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

 C. ANA LILIA BECERRA REYES CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02	 C. MARIA GUADALUPE ISLAS VARGAS CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
 C. JOSE DANIEL CORDERO PRADO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02	 C. SALVADOR ACEVEDO SOLIS CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
 C. JUAN FABRICIO VILCHIS LOPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	 C. EMILIO ISRAEL DIAZ TAPIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.
 C. JUAN MANUEL SANCHEZ REA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO PRD.	

Islas

LA PRESENTE HOJA ES LA OCHO, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----